PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL
INTERCAMBIO ESTUDIANTIL
ACTA N° 2019-001
PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO - PILA

Conforme al convenio de intercambio académico que suscribe la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN); de acuerdo al acta No. 14 de noviembre 19 de 2012 de la honorable Consiliatura, donde aprueba la participación de la Universidad Libre en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano PILA, en los términos que fue suscrito el Convenio, nos permitimos presentar los resultados de la convocatoria.

A los diecisiete (17) días del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron los Doctores: Jorge Alarcón Niño - Presidente Nacional, Fernando Dejanón – Rector Nacional y Mario Alejandro López Viveros – Director Oficina de Relaciones Interinstitucionales, quienes después de haber revisado las candidaturas de los estudiantes postulantes a la convocatoria 2018-040 "Programa de intercambio Latinoamericano PILA 2019-I" publicada el día 12 de septiembre de 2018 y con fecha de cierre de 13 de octubre de 2019, revisaron los resultados de la convocatoria. Los estudiantes serán presentados de acuerdo a los siguientes criterios.

1) Bajo el convenio PILA, las Universidades de destino que nos corresponde en el programa como receptora de estudiantes entrantes y salientes son: Universidad Quintana Roo, Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, Instituto Tecnológico de Roque, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires – UNNOBA. Nota. La Universidad de Guadalajara completa las plazas pendientes de la convocatoria anterior.

2) Los estudiantes salientes deben cumplir con los siguientes requisitos: Ser menor de 30 años y estar oficialmente matriculados en la Universidad Libre; Haber aprobado el 40% de los créditos del plan de estudio; Demostrar un promedio igual o superior a Cuatro Punto Cero (4.0); No tener sanciones disciplinarias; No ser beneficiario de convocatorias anteriores de becas para intercambio académico de la Universidad Libre.

3) Los estudiantes entrantes deben cumplir con los siguientes requisitos: Ser presentado por la Universidad de Origen; Demostrar buen rendimiento académico y conocimiento adecuado del idioma español.

Movilidad saliente

A continuación, se adjunta tabla de los estudiantes salientes postulados.

Seccional	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Número identificación	Tipo	Edad	Institución Receptora	Facultad	Programa	Promedio
Socorro	Cristhian	David	Padilla	Gómez	1101696665	Saliente	21	Instituto Tecnológico Superior De Tantoyuca	CEAC	Contaduría Pública	4.49
Socorro	Gerardo		Villarreal	Castro	1101695903	Saliente	21	Universidad Tecnológico Superior De Poza Rica	CEAC	Contaduría Pública	4.05
Socorro	David	Orlando	Erazo	Ballesteros	1101696516	Saliente	21	Universidad de Quintana Roo	Ingeniería	Ingeniería Ambiental	4.18
Socorro	Claudia	Jimena	Hernández	Báez	1100838399	Saliente	21	Universidad de Quintana Roo	Derecho	Derecho	4.02
Socorro	Paula	Andrea Juliana	Pereira	Calderón	1101695972	Saliente	21	Universidad Autónoma de Aguascalientes	CEAC	Contaduría Pública	4.32
Pereira	Santiago		Ocampo	Marín	1006289458	Saliente	19	Universidad Autónoma de Aguascalientes	C. De La Salud	Enfermería	4.78
Socorro	Claudia	Jimena	Hernández	Báez	1100838399	Saliente	21	Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires	Derecho	Abogacía	4.02
Socorro	Paula	Andrea	Marín	Sánchez	1101697524	Saliente	20	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Derecho	Licenciatura en Derecho	4.17
Barranquilla	Carlos	Andrés	Camargo	Solano	1045730654	Saliente	23	Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires	Ingeniería	Ingeniería Industrial	4.17
Bogotá	Paula	Yissel	Niño	Velandia	1010236763	Saliente	21	Universidad de Quintana Roo	C. De La Educación	Humanidades/Lengua Inglesa	4.03
Cúcuta	Yulieth	Camila	López	Niño	1090523773	Saliente	19	Universidad de Quintana Roo	Derecho	Derecho	4.44
Cúcuta	Diego	Alberto	Hernández	Caicedo	1090522879	Saliente	20	Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires	Derecho	Derecho	4.02
Barranquilla	Diana	Marcela	Osorio	Burgos	1045745764	Saliente	21	Universidad Autónoma de Querétaro	CEAC	Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional	4.20
Bogotá	Oscar	Felipe	Castaño	Milena	1023962820	Saliente	21	Universidad de Guadalajara	Ingeniería	Sistemas	4.39
Bogotá	Johana	Milena	Torres	León	1015471441	Saliente	21	Universidad de Guadalajara	Ingeniería	Sistemas	4.32

Tabla 1. Estudiantes de la Universidad Libre postulantes al programa de movilidad internacional PILA.

Teniendo en cuenta el acuerdo de movilidad académica No 03 (octubre 22 de 2012) se presentaros los estudiantes a la IES en cooperación, donde seleccionaron el candidato. Nota. En el caso de la Universidad de Guadalajara, los dos estudiantes entrantes fueron aceptados en la seccional de Bogotá, en reciprocidad, se remitió dos estudiantes del mismo programa y la misma Facultad.

- Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
  1. Nombre: Cristhian David Padilla Gómez
     Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
     Programa: Contaduría Pública
     Promedio: *4.49*
     Seccional: *Socorro*

- Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
  2. Nombre: Gerardo Villareal Castro
     Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
     Programa: Contaduría Pública
     Promedio: *4.05*
     Seccional: Socorro

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
  3. Nombre: Santiago Ocampo Marín
     Facultad: Ciencias de la Salud
     Programa: Enfermería
     Promedio: *4.89*
     Seccional: Pereira

- Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires
  4. Nombre: Paula Yissel Niño Velandia
     Facultad: Ciencias de la Educación
     Programa: Español y lenguas
     Promedio: *4.02*
     Seccional: Bogotá

- Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires
  5. Nombre: Carlos Andrés Camargo Solano
     Facultad: Ingeniería
     Programa: Industrial
     Promedio: *4.17*
     Seccional: Barranquilla

- Universidad de Guadalajara
  6. Nombre: Oscar Felipe Castaño Milena
     Facultad: Ingeniería
     Programa: Sistemas
     Promedio: *4.39*
     Seccional: Bogotá

  7. Nombre: Johana Milena Torres León
     Facultad: Ingeniería
     Programa: Sistemas
     Promedio: *4.32*
     Seccional: Bogotá

Todos los cupos para los intercambios académicos semestrales otorgados a los estudiantes que se presentaron a las convocatorias, se rigen bajo los parámetros definidos en cada una de estas y el estudiante debe comprometerse a regresar al país bajo el término definido del intercambio académico. En caso de que alguno de los estudiantes no acepte continuar con el proceso se otorgará el cupo al siguiente estudiante con el mayor promedio.

Movilidad entrante

A continuación, se adjunta tabla de los estudiantes entrantes extranjeros aceptados por el Comité de Unidad Académica de cada Facultad.

Seccional	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Institución Receptora	Facultad	Programa
Bogotá	Camila		Fazzi		Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires	CEAC	Contaduría Pública
Bogotá	Juan	Mario	Santiago	Santiago	Instituto Tecnológico Superior De Tantoyuca	Ingeniería	Ingeniería Industrial
Bogotá	Edwin	Jesús Alejandro	Palacios	Jiménez	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Ingeniería	Ingeniería Mecánica
Cartagena	Reyna	Guadalupe	Canul	Tamayo	Universidad Quintana de Roo	CEAC	Mercadeo
Bogotá	Irving		López	Lorenzo	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica	Ingeniería	Sistemas
Barranquilla	Ana	Lucia	Robles	Castro	Instituto Tecnológico de Sonora	Ciencias exactas	Microbiología
Bogotá	Nadia	Estefanía	Farías		Universidad Nacional de Catamarca	C. De La Educación	Español y Lenguas Extranjeras
Cartagena	Camila		Fazzi		Universidad Nacional del Noroeste Provincia de Buenos Aires	CEAC	Contaduría Pública
Barranquilla	Itzel		Portillo	López	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Ciencias exactas	Microbiología

Tabla 2. Estudiantes de IES extranjeras a la Universidad Libre

Para constancia firman,

JORGE ALARCÓN NIÑO
Presidente Nacional– Representante Legal

FERNANDO DEJANÓN
Rector Nacional

MARIO A. LÓPEZ VIVEROS
Director Nacional ORI